



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

32553-H.99

B 48916 12

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09.

0004753

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 03-G-IJ-0007861 del 19 de diciembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de julio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MERCURIOCORP S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 2 de junio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de junio de 1999;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Carlos Luis Larrea Lecaro, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Narciso Burgos Montoya, en reemplazo del señor Ab. Carlos Luis Larrea Lecaro, para el cargo de Liquidador de la compañía **MERCURIOCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

13 AGO 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

LGP/Ivonne
Expediente: 84896
Trámite: 30340-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

17 AGO 2009

**NARCISO BURGOS MONTOYA
C.C. 0906675046**

NUMERO DE REPERTORIO: 36.912
FECHA DE REPERTORIO: 18/ago/2009
HORA DE REPERTORIO:16:02

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Agosto del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0004753, dictada el 13 de agosto del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A.**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MERCURIOCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **NARCISO BURGOS MONTOYA**, a foja 80.428, Registro Mercantil número 15.519.

ORDEN: 36912



S

REVISADO POR:

lp



Son Zedeno S

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA